

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 17 de Abril del 2013.-
DECRETO ALC. N° 836/2013.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Artículo 25; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio N° 1.282/07 de 26 de Octubre de 2007, Reglamento Interno de Contratación y Compras del Municipio; correo electrónico de 12 de Abril del 2013, de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita llamado a licitación y remite calendario y Bases de Licitación para la Propuesta Pública N° 053/2013, denominada **"Adquisición Carpas Plegables para el Departamento de Salud"**, ID 3447-165-LE13.

DECRETO:

1.- Apruébese las Bases de Licitación para llamado a Propuesta Pública N° 053/2013, denominada **"Adquisición Carpas Plegables para el Departamento de Salud"**, ID 3447-165-LE13.

2.- Realícese llamado a Propuesta Pública N° 053/2013, denominada **"Adquisición Carpas Plegables para el Departamento de Salud"**, ID 3447-165-LE13, cuyo calendario será el siguiente:

<i>Publicación</i>	: <i>Jueves 18 de Abril de 2013.</i>
<i>Inicio Consultas</i>	: <i>Jueves 18 de Abril de 2013, desde las 21:00 hrs.</i>
<i>Término Consultas</i>	: <i>Martes 23 de Abril de 2013, hasta las 11:00 hrs.</i>
<i>Respuestas</i>	: <i>Miércoles 24 de Abril de 2013, desde las 15:00 hrs.</i>
<i>Cierre de Ofertas</i>	: <i>Viernes 03 de Mayo de 2013, a las 10:00 hrs.</i>
<i>Apertura</i>	: <i>Viernes 03 de Mayo de 2013, a las 10:30 hrs.</i>

3.- Podrán participar todas las personas naturales y/o jurídicas que presten o comercialicen los servicios requeridos y que cumplan con los requisitos establecidos en los antecedentes de esta propuesta, estén inscritos como proveedores en el Sistema de Compras y Contratación Pública, no se encuentren inhabilitados jurídicamente para contratar con organismos del Estado, según la legislación chilena vigente y que cumplan con los requisitos establecidos que rigen este proceso licitatorio.

(... continuación de DECRETO ALC. N° 836/2013.-)

4.- Designese la siguiente Comisión de Evaluación de la Propuesta:

- **Director de Secoplac**, o funcionario que éste designe para ello.
- **Director Jurídico**, o funcionario que ésta designe para ello.
- **Directora de Control**, o funcionario que ésta designe para ello.
- **Director de Administración y Finanzas**, o funcionario que éste designe para ello.
- **Directora de Servicios Traspasados**, o funcionario que ésta designe para ello.
- **Secretario Municipal**, quien hará de ministro de fe sólo durante la Apertura.

5.- La presente Propuesta considera la constitución de las siguientes garantías a nombre de la Municipalidad de Alto Hospicio:

- **De seriedad de la Oferta.**- \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos)
- **De fiel cumplimiento de Contrato.**- \$500.000.- (quinientos de pesos)

6.- Publíquese el llamado a Propuesta Pública en el Portal Mercadopublico, en la fecha fijada en el Calendario anterior, por el Encargado de Portal.

7.- Para efectos de coordinación de la presente Propuesta, e independientemente de las responsabilidades que competen a la Unidad Técnica establecida en las Bases, se designa como encargada de la misma a la funcionaria municipal de la Secretaría Comunal de Planificación, doña Maria Estela Norambuena Rivera, correo electrónico mnorambuena@maho.cl.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don Jose Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECRETARIO MUNICIPAL

HVF/mgm

Distribución:

Adm. y Finanzas

Dir. Control

Dir. Jurídica

Secplan

Sec. Municipal

Encargado Portal

Marta Gutierrez

836
17.04.13

De: María Estela Norambuena [mnorambuena@maho.cl]
Enviado el: viernes, 12 de abril de 2013 11:38
Para: hvilches@maho.cl
CC: 'Marta Gutierrez'; 'Paula Ortuño'; 'Patricio | Gallardo | Martínez'; 'Juana Barrera'
Asunto: Solicita publicación PPB N°053/2013 "Adq. Carpas Plegables para el Depto. de Salud"
Datos adjuntos: Bases N 053-2013 - Adquisición Carpas Plegables para el Depto. de Salud.docx

Don Hugo

Adjunto remito bases administrativas y técnicas para el siguiente llamado a licitación pública, favor visar y decretar su publicación como se indica.

BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS

Propuesta Pública N° 053/2013

"Adquisición Carpas Plegables para el Departamento de Salud"

ID Mercado Público: 3447-165-LE13

Publicación	: Jueves 18 de Abril de 2013.
Inicio Consultas	: Jueves 18 de Abril de 2013, desde las 21:00 hrs.
Término Consultas	: Martes 23 de Abril de 2013, hasta las 11:00 hrs.
Respuestas	: Miércoles 24 de Abril de 2013, desde las 15:00 hrs.
Cierre de Ofertas	: Viernes 03 de Mayo de 2013, a las 10:00 hrs.
Apertura	: Viernes 03 de Mayo de 2013, a las 10:30 hrs.

U.T.: D.S.T.

Resp.: MENR

Atte.,

MARIA ESTELA NORAMBUENA RIVERA

Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación (SECOPLAC)

Municipalidad de Alto Hospicio

Fono: (57) 583041

E-Mail: mnorambuena@maho.cl